



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/54/SC.2/L.2
11 de octubre de 2007

ESPAÑOL:
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
54º período de sesiones
Ginebra, 1º a 11 de octubre de 2007

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 54º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 1º al 11 de octubre de 2007

Relator: Sr. Mohammad Ali ZARIE ZARE (República Islámica del Irán)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
COMITÉ II DEL PERÍODO DE SESIONES	2
El desarrollo económico en África: la reivindicación del espacio de políticas. La movilización de recursos internos y los Estados desarrollistas	2
Conclusiones convenidas.....	2

COMITÉ II DEL PERÍODO DE SESIONES

El desarrollo económico en África: la reivindicación del espacio de políticas. La movilización de recursos internos y los Estados desarrollistas

Conclusiones convenidas (...)

La Junta de Comercio y Desarrollo,

1. *Acoge con agrado* el informe preparado en 2007 por la secretaría de la UNCTAD titulado "El desarrollo económico en África: la reivindicación del espacio de políticas. La movilización de recursos internos y los Estados desarrollistas,
2. *Observa con preocupación* el retraso en la presentación del informe e insta a la secretaría de la UNCTAD a que dé a los Estados miembros tiempo suficiente para estudiar el informe antes de iniciar las deliberaciones en la Junta de Comercio y Desarrollo;
3. *Está de acuerdo* con la conclusión del informe de que, si bien el apoyo prestado por los asociados para el desarrollo es importante y muy apreciado, los países africanos deben adoptar medidas para movilizar sus recursos financieros internos a fin de reducir su dependencia de los recursos externos a medio y largo plazo;
4. *Conviene* en que para sostener y aumentar los actuales niveles de crecimiento económico es necesario promover un entorno facilitador que propicie la capacidad empresarial, mejore el acceso a los mercados y conduzca a una mayor diversificación económica en exportaciones de mayor valor añadido, como manera de contrarrestar el deterioro de la relación de intercambio a largo plazo y la volatilidad de los precios de los productos básicos;
5. *Observa* que, si bien el informe contribuye a identificar posibles fuentes de recursos financieros internos adicionales, la iniciativa a nivel nacional es fundamental para movilizar esos recursos, y que también es importante la asistencia de los asociados para el desarrollo en el fortalecimiento de las instituciones y el fomento de programas que ayuden a los países africanos a aprovechar efectivamente esas fuentes;
6. *Alienta* a la UNCTAD a que prosiga su labor, incluidos los programas de asistencia técnica, para ayudar a los países africanos en sus esfuerzos por promover la movilización

efectiva de los recursos internos y la recaudación eficaz y uso óptimo de los ingresos fiscales en apoyo del crecimiento equitativo;

7. *Subraya*, en el contexto del aumento de la movilización de los recursos internos y de una mayor participación en los programas de desarrollo, la importancia que tiene para los países africanos el fortalecimiento de la capacidad para utilizar su espacio de políticas y formular y poner en práctica políticas que aborden sus retos y prioridades de un desarrollo genuino;

8. *Destaca* la necesidad de utilizar con eficacia los recursos financieros internos y los aportados por los asociados para el desarrollo, como manera de crear más oportunidades de empleo en el sector formal a fin de reducir la pobreza;

9. *Hace hincapié* en la necesidad de aprender de las experiencias de las economías en desarrollo que han aplicado políticas acertadas de crecimiento económico, desarrollo y reducción de la pobreza, teniendo presente las necesidades y circunstancias específicas de los países africanos;

10. *Reafirma* que cada país debe ser el principal responsable de su propio desarrollo y que no puede subrayarse bastante la importancia de las políticas y estrategias de desarrollo nacional en el logro del desarrollo sostenible, y recalca que el desarrollo debe basarse en una alianza global y que esta visión también debe primar sobre el desarrollo de África mediante, entre otras cosas, una mayor cooperación económica entre los países en desarrollo con objeto de intercambiar experiencias a fin de lograr con mayor eficiencia el crecimiento económico, el desarrollo y la reducción de la pobreza en el marco de un Estado que procura seriamente poner a disposición del desarrollo económico sus recursos administrativos y políticos;

11. *Subraya* que la participación del Estado en el desarrollo debería mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros y humanos escasos y proporcionar un entorno facilitador en que el sector privado pueda funcionar de manera óptima;

12. *Observa* que las mejoras en la gobernanza de muchos países y el proceso de examen entre homólogos de la Nueva Alianza para el Desarrollo en África (NEPAD) en relación con el apoyo a la buena gobernanza deberían actuar como catalizadores de una mayor participación

democrática que permita al Estado responder a las necesidades de sus ciudadanos en su conjunto, y hace un llamamiento para que se siga avanzando en esa esfera;

13. *Hace hincapié* en que las instituciones multilaterales, como la UNCTAD, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, cumplen una función crítica en la ayuda prestada a los países africanos para promover su integración económica interna a fin de complementar la integración externa en consonancia con sus estrategias y prioridades de desarrollo nacional y sus compromisos internacionales;

14. *Conviene* en que la UNCTAD, en el marco de su mandato, debería seguir realizando análisis críticos y detallados y proporcionando asesoramiento en materia de políticas sobre el desarrollo de África, en particular para la consecución del crecimiento y el desarrollo sostenibles a fin de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.
